

FORMULARIO PARA LA ADAPTACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE DE UNA ASIGNATURA

Nombre de la Titulación	Máster Universitario en Ingeniería Química
Coordinador/a	Carlos Téllez Ariso
Código de Plan	531
Nombre de la Asignatura	Tecnología del papel
Código de la Asignatura (este código aparece en la guía docente)	66228

1. Adaptaciones en el programa (revisión y adaptación de los contenidos de la asignatura):

No se va a producir ninguna modificación del programa de la asignatura.

2. Adaptaciones en la metodología docente (clases *online*, videos grabados,...)

Las clases se impartirán por videoconferencia, y se grabarán para que puedan estar a disposición de los alumnos de la asignatura. Igualmente, las tutorías se realizarán por vía telemática. Por otro lado, los casos prácticos que habitualmente se realizan en clase pasarán a realizarse por parte de los estudiantes en sus domicilios, atendándose las dudas que, de forma grupal o personal, tengan los estudiantes a través de videoconferencia o correo electrónico. Todo esto se llevará a cabo asegurando la protección de los datos personales de los estudiantes.

3. Adaptaciones en la evaluación:

La evaluación de la asignatura se realizará a través del trabajo que realizarán los estudiantes en grupo, y de los casos prácticos. En ambos casos se realizará una evaluación de cada grupo a través de los documentos entregados, y en el trabajo se realizará también una evaluación individual de los alumnos a través de una entrevista por videoconferencia posterior a la entrega del mismo. Los casos prácticos tendrán un valor del 60% de la nota y el trabajo el 40%. Se asegurará la protección de los datos personales y se garantizarán los derechos de los estudiantes establecidos en el Acuerdo de 22 de diciembre de 2010, del Consejo de Gobierno de la Universidad, por el que se aprueba el reglamento de Normas de Evaluación del Aprendizaje.